



rrp/com
S.51°/371

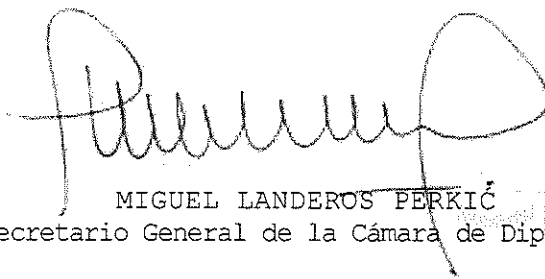
Oficio N° 18.557

VALPARAÍSO, 5 de julio de 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes sobre las actuaciones del Servicio Médico Legal y demás organismos del Estado que sean competentes, en la custodia y pericia de los restos óseos que se encuentran en custodia judicial desde el año 2001 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (CEI N°24), con las siguientes diputadas y diputados:

1. Marta Bravo Salinas.
2. Daniel Lilayu Vivanco.
3. Claudia Mix Jiménez.
4. Marcela Riquelme Aliaga.
5. Enrique Lee Flores.
6. Rubén Oyarzo Figueroa.
7. Cosme Mellado Pino.
8. Cristian Araya Lerdo de Tejada.
9. Lorena Pizarro Sierra.
10. Carla Morales Maldonado.
11. Camila Flores Oporto.
12. Cristian Tapia Ramos.
13. Daniel Manouchehri Lobos.

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.